



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA
PRESIDENCIA SALA CAPITULAR

Acta de la Sesión extraordinaria No.14-2024 de fecha día lunes 30 del mes de diciembre del año dos mil veinte y cuatro (2024).

En el Ayuntamiento del Municipio de Sosua, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, previa convocatoria de lugar para celebrar sesión siendo las 3:20:pm. Del día lunes 30 del mes de diciembre del año 2024, se reunieron en el salón de sesiones los señores: **Chissell Altagracia Hernández Reyes**, presidenta del concejo, **Cristina Alexandra Sánchez**, vicepresidenta, concejal Fausto Santos, concejales **Oscar Luis Gómez Salazar**, concejal **Wellington Padilla Molina**, concejal **Rafael Almonte Sánchez** con la ausencia del alcalde municipal **Wilfredo Olivences**.

Asistido de la secretaria municipal infrascrito.

Comprobada la mayoría reglamentaria, la presidenta del concejo, señora **Chissell Hernández** da apertura a la misma manifestando que el objetivo de esta sesión es tratar asuntos de interés municipal conforme a lo establecido en la agenda, solicitando a la secretaria indicar el punto de la misma.

La secretaria procede a dar lectura a los puntos de la agenda.

PUNTO I.- Conocer solicitud del alcalde Wilfredo Olivences, aprobación de presupuesto del año 2025 correspondiente al municipio de Sosúa.

De inmediato la presidenta del concejo **Chissell Hernández** dice: debemos dictar la resolución que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año 2025 correspondiente al municipio de Sosúa, por un monto de ciento cincuenta y cinco millones (**RD\$155,000,000.00**) de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS	PERSONAL	SERVICIOS	GENERO Y SALUD	INVERSION	TOTAL
155,000,000.00	38,750,000.00	48,050,000.00	6,200,000.00	62,000,000.00	155,000,000.00

Los concejales nos hemos reunidos con el departamento financiero del ayuntamiento para analizar el presupuesto para analizar el proyecto del presupuesto del año 2025 pienso que todo está la claro si algún concejal quiere decir algo este es el momento el concejal Rafael Almonte dice: yo esto de acuerdo que el presupuesto se apruebe y que desde que se ponga en ejecución que se comience hacer los trabajos.

La presidenta del concejo Chissell Hernández somete la el punto I.- Conocer solicitud del alcalde **Wilfredo Olivences**, aprobación de presupuesto del año 2025 correspondiente al municipio de Sosúa.

Siendo aprobado a unanimidad por los señores concejales.

Enterado y aprobado

PUNTO II.- Conocer el monto y la comunidades que van hacer beneficiadas con el presupuesto participativo 2025.

A seguida la presidenta del concejo presenta el punte No.II diciendo: también debemos dictar una resolución que apruebe, la propuesta de las Comunidades, representada por el Comité de Seguimiento y Control, y de la Alcaldía, de que sea destinado un monto de RD\$ **5, 000,000.00** para el Presupuesto Participativo correspondiente al año **2025**.

Nosotros debe aprobar, el siguiente Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2025 con un monto de cinco millones de pesos (**5, 000,000.00**) distribuido de la siguiente forma, lo que incluye (03) proyectos, priorizados para atender necesidades específicas de grupos socialmente vulnerables del territorio:

De inmediato el concejal Rafael Almonte dice soy de opinión de que ese punto sea reenviado porque hay una violación a la ley.

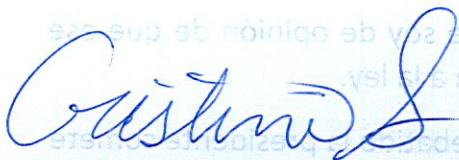
Luego de este punto ser lo suficientemente debatido la presidente somete la propuesta del concejal siendo Oscar Luis Gómez Salazar el punto No.III sea renviado siendo aprobada a unanimidad por los señores concejales.

Enterado y aprobado

No habiendo otra cosa que tratar siendo las **4: p.m.** queda clausurada la presente sesión levantando el acta de la misma.

Chissell Hernández
Presidenta del concejo

Rosa Liriano Almonte
Secretaria municipal



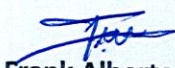
Cristina A. Sánchez

Vice presidenta



Fausto Santos de la Cruz

concejal



Frank Alberto Martinez

Concejal

Rafael Almonte Sánchez

concejal



Oscar Luis Gómez Salazar

Concejal

Wellington Padilla Molina

Concejal

Rosa Liriano Almonte

Secretaria municipal

